

32.1.-

#### ADENDA No. 04

### INVITACIÓN PRIVADA No. 003-2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

#### “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS DE REPRESENTACIÓN ACADÉMICA EN LOS QUE TENGA PARTICIPACIÓN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial la conferida por el artículo 2 de la Resolución 170 de 2017, y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

#### CONSIDERANDO

1. Que, el día **27 de febrero de 2024**, se publicó la Invitación Privada No. 003 de 2024 cuyo objeto es **“PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS DE REPRESENTACIÓN ACADÉMICA EN LOS QUE TENGA PARTICIPACIÓN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**
2. Que, el día **28 de febrero de 2024**, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION** se recibieron observaciones a los términos de referencia por parte de: **REYES DE REYES S.A.S.**
3. Que, el día **29 de febrero de 2024**, se recibió la respuesta a las observaciones allegadas dentro del proceso de invitación.
4. Que, el día **29 de febrero de 2024**, se da respuesta a las observaciones presentadas y se publica Adenda No.01 modificando los términos de referencia.
5. Que, el día **04 de marzo 2024**, atendiendo las observaciones extemporáneas recibidas, mediante Adenda No.02 se realiza ampliación de cronograma.
6. Que, el día **11 de marzo de 2024**, mediante adenda No. 03 se realizó modificación al cronograma de actividades a efectos de publicar los resultados de la evaluación habilitante.

7. Que, conforme lo establecido en el Modulo No. 1- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION, el día **12 de marzo de 2024** se publicaron las evaluaciones habilitantes.
8. Que, el día **14 de marzo de 2024**, de acuerdo con lo establecido en el cronograma se recibe observaciones y subsanaciones de:

NO.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NIT
1	MULTIDESTINOS JRB S.A.S	MARIA CAMILA RICO RINCON	900.801.902-0
2	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S.	ROGELIO HERRERA MURCIA	800.201.166-9
3	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.	LUIS ALFREDO CHARRIA HURTADO	805.021.222-9

9. Que, conforme lo establecido en el Modulo No. 1- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION, el día **15 de marzo de 2024**, se publicaron los resultados de subsanación.
10. Que, el día **19 de marzo de 2024**, de acuerdo al **Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a las propuestas habilitadas.
11. Que, de acuerdo con el numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO 1 ASPECTOS GENERALES**, el día **20 de marzo de 2024** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje por parte de **VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S.**
12. Que, de acuerdo con el numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO 1 ASPECTOS GENERALES** el pasado 21 de marzo estaba programada la publicación de la respuesta a las observaciones de las evaluaciones de puntaje, no obstante debido a fallas de la página web institucional no se visualiza la publicación del documento, situación que solo fue advertida el día 22 de marzo por las partes interesadas , razón por la cual a efectos de garantizar los principio de publicidad, transparencia, selección objetiva, esta entidad procede a realizar la comunicación de la misma mediante la presente adenda.
13. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de

la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se profiere adenda No. 04 modificando los términos de referencia, así:

**MODIFÍQUESE** el numeral 1.15 CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO 1 – ASPECTOS GENERALES de los términos de referencia el cual quedara así:

## 1 ASPECTOS GENERALES

### 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	27/02/2024	27/02/2024
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia. Mediante correo electrónico dirigidas a <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> Asunto: <b>observaciones a los términos de la INVITACIÓN 003 DE 2024 SALIDAS Y PRACTICAS ACADEMICAS Únicamente</b> en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	28/02/2024	28/02/2024
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	28/02/2024	28/02/2024
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	29/02/2024	29/02/2024
Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a: <a href="mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , Asunto: <b>Propuesta - Nombre del proponente INVITACIÓN 003 DE 2024 SALIDAS Y PRACTICAS ACADEMICAS</b> en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	06/03/2024	06/03/2024

Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	06/03/2024	06/03/2024
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	07/03/2024	07/03/2024
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	12/03/2024	12/03/2024
<b>Solicitud acceso virtual a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 m. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> . La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten..	12/03/2024	12/03/2024
<b>Acceso virtual a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , <a href="#">previa solicitud por parte del oferente.</a>	13/03/2024	13/03/2024
<b>Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico:</b> <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>observaciones a los resultados y subsanaciones INVITACIÓN 003 DE 2024 SALIDAS Y PRACTICAS ACADEMICAS</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	14/03/2024	14/03/2024
Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	15/03/2024	15/03/2024
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	18/03/2024	18/03/2024
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	19/03/2024	19/03/2024
<b>Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico:</b> <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>observaciones puntaje INVITACIÓN 003 DE 2024 SALIDAS Y PRACTICAS ACADEMICAS</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	20/03/2024	20/03/2024
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a> y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	21/03/2024	21/03/2024

Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a> y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	22/03/2024	22/03/2024
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	22/03/2024	22/03/2024

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

*La presente se expide el día veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).*



**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Mónica M Sotelo M. Abg. Oficina de Compras 	Vo. Bo. Jefatura de Compras 
---	---

32.1.46.13